

RESOLUCION N° 149/2021

Paraná, 18 de octubre de 2021.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La propuesta realizada por el Dr. José M. Leston, Secretario de Coordinación Interino de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, quien solicita, **la designación** de un Escribiente Suplente por la vacante en forma temporal generada en el cargo de la Escribiente Titular Srta. Maria Victoria BEATRICE, quien se desempeña como Escribiente Mayor Interina en la mencionada Localidad.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Gualeguaychú, se hace preciso disponer la designación de una Escribiente Suplente en el cargo, proponiendo el Secretario de Coordinación Interino, Dr. José M. Leston, la designación de **Lucio FRASCAROLLI, D.N.I. 37.564.954**, quien surge del Orden de Méritos de la inscripción realizada en el Sistema de Coberturas para Interinatos y Suplencias implementado por el Excmo. STJ, por lo que se encuentra en condiciones de ser designado Escribiente Suplente.-

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR al Sr. LUCIO FRASCAROLLI, D.N.I. 37.564.954, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, a partir de

la toma de posesión y hasta el retorno de su Titular la Agente María Victoria Beatrice, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación Interino de la Unidad Fiscal de Gualaguaychú, José M. Leston, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



OSCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS